

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE

N° 162-2021-SUNAT-1U5200

1. NOMBRE DEL AREA

División de Gestión de Infraestructura Tecnológica (DGIT)

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

Jafet Enel Salazar Quispe

3. CARGO

Analista de la Infraestructura Tecnológica.

4. FECHA:

13 de octubre del 2021

5. JUSTIFICACIÓN:

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) para el cumplimiento los objetivos estratégicos institucionales y para mejorar la capacidad de análisis y la oportuna toma de decisiones cuenta con la solución de la marca Teradata modelo 6700 la cual viene siendo utilizada por el personal de la Gerencia de Desarrollo de Sistemas, Gerencia de Calidad Sistemas, Gerencia de Estrategias, Gerencia de Analítica Información de Riesgo y otras áreas usuarias.

La División de Desarrollo de Sistemas Analíticos-DDSANA es el área encarga del desarrollo de modelos analíticos que utilizan el cruce de información y mejora los tiempos de respuesta para los procesos de análisis de información con la solución de la marca Teradata modelo 6700, los que son utilizados para una mejor capacidad de análisis y la oportuna toma de decisiones en las áreas usuarias. En ese contexto la DDSANA manifiesta la necesidad de seguir contando con la solución de la marca Teradata con el visto bueno de la División de Arquitectura Tecnológica.

6. ALTERNATIVAS:

No aplica la comparación de alternativas dado que la SUNAT ya utiliza la solución de la marca Teradata modelo 6700 desde hace seis (06) años y se requiere la contratación del servicio soporte técnico de la solución de la marca TERADATA 6700 o equivalente, a fin de garantizar el servicio, continuidad de la información insumo de los tableros analíticos desarrollados, el sistema de selección – SISCOR, utilizados en

la toma de decisiones y planificación de revisión de casos contra el contrabando y evasión.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

De acuerdo con lo indicado en el numeral 6, no aplica la comparación.

8. ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO

Los costos asociados a la contratación incluyen:

- Soporte técnico: El costo del soporte técnico por mil noventa y cinco (1095) días calendario para el servicio soporte técnico de la solución de la marca TERADATA modelo 6700 o equivalente se ha estimado de manera referencial en setecientos diez y siete mil trescientos ochenta y dos y 00/100 dólares americanos (US\$ 717 382.00) incluido el IVG.
- Los beneficios tangibles se dan al garantizar la continuidad de las operaciones y la actualización de la solución de la marca Teradata modelo 6700.

9. CONCLUSIONES

Las conclusiones del presente informe son las siguientes:

El servicio soporte técnico de la solución de la marca TERADATA modelo 6700 o equivalente, garantiza la atención de problemas o fallas en el software y hardware, a cargo del propio fabricante. De esta manera, se asegura la correcta funcionalidad, operatividad del software y hardware, la actualización y mantenimiento, consultas técnicas o reportar fallas, directamente al fabricante. También, este servicio permite la actualización del software a las nuevas versiones liberadas, lo cual garantiza su funcionalidad al reducir la posibilidad de obsolescencia tecnológica, lo cual preserva el valor económico de la inversión realizada.

Por lo expuesto, se requiere la contratación del servicio soporte técnico de la solución de la marca TERADATA modelo 6700 o equivalente, necesario para asegurar la correcta operatividad, funcionamiento, soporte técnico y actualización de versiones del software, el cual es utilizado en la Superintendencia como base de datos para el cruce de información y mejora los tiempos de respuesta para los procesos de información para el diseño de informes y de cuadros de mando analíticos.

10. FIRMAS

Elaborado por: NG41- Salazar Quispe, Jafet Enel	Evaluado por: 149A- Posadas Vallejos, Carlos Manuel
--	--